



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 130, fecha: lunes, 13 de Julio de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALOVERA

LICENCIA ACTIVIDAD ALIMENTACIÓN CONPE

1712

Por parte de ALIMENTACIÓN CONCE S.L.U. , ha solicitado licencia de actividad para ALMACÉN DE DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y DE HIGIENE, a emplazar en nave situado en Travesía de la Barca Nave B-4 con Referencia Catastral 9419914VK7991N0001WF, de esta localidad.

En cumplimiento con la normativa vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la aparición del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las Dependencias Municipales de Urbanismo, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Alovera, 9 de julio de 2020. La Alcaldesa. María Purificación Tortuero Pliego